

La Sociología aplicada Latino Americana y el Estudio de la Integración Económica Regional Latino Americana

Delegación de la Universidad de Guayaquil

El Programa Común de la Enseñanza de Sociología en Latinoamérica debe comprender, necesariamente, en su parte de aplicación, el estudio de los problemas que afectan a la América Latina, con el fin de que las juventudes de nuestros países se encuentren debidamente preparadas para cooperar, a plena conciencia y con sentido de unidad, en la realización de medidas tendientes a lograr la rehabilitación económica y social de nuestros pueblos, superando ciertas características que han gravitado desfavorablemente sobre nuestro común destino.

Entre esos problemas está el de capital importancia relativo al status económico de semi-dependencia, con sus hondas repercusiones sociológicas, que, de manera general, caracteriza a nuestros países, por ser preferentemente mercados para las manufacturas de las naciones altamente industrializadas y proveedoras de materias primas para las industrias de esas naciones.

Nuestros países están empeñados en superar ese status y en conseguir el mejoramiento social y económico de nuestros pueblos, mediante la paulatina integración de los mercados nacionales en un más amplio mercado conjunto que favorezca el incremento del comercio recíproco y la común industrialización, circunstancias de las que habrá de derivarse un aumento de la riqueza colectiva, el afianzamiento de nuestra independencia económica y un mayor progreso social.

Con tal finalidad, han venido adelantando, desde hace ya varios años, una nueva política económica internacional de integración regional latinoamericana, enunciada en el Art. 31 del Convenio Eco-

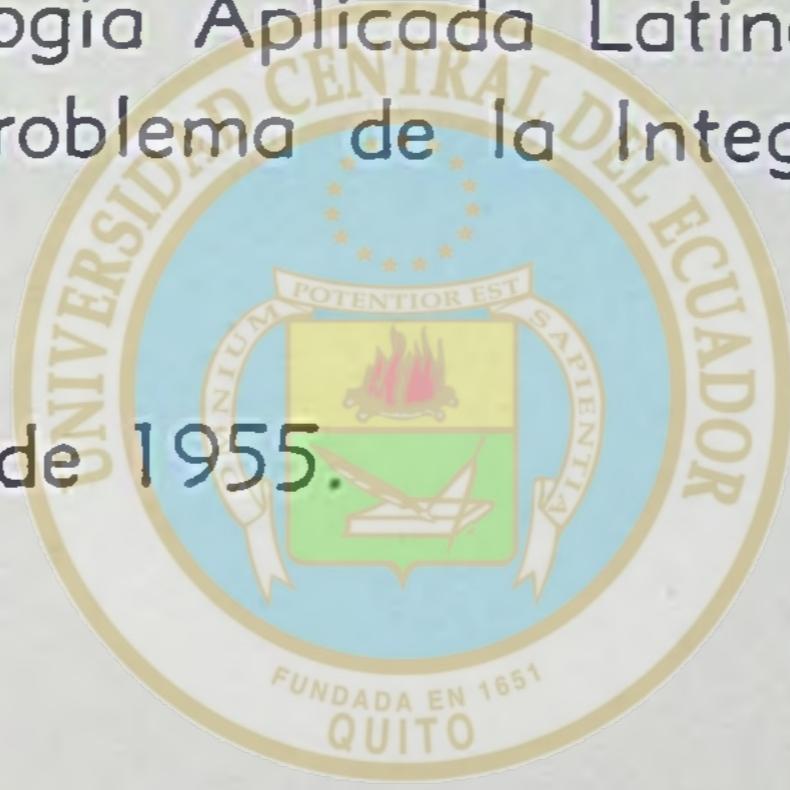
nómico de Bogotá aprobado unánimemente por las Delegaciones Latinoamericanas, y que se ha concretado ya en importantes instrumentos internacionales - como la Carta de Quito, el Acta de Santiago y los Convenios de la Odeca.

Las consecuencias de la aplicación de esa nueva política serán de tan trascendental importancia en cuanto a lograr el progreso y bienestar de nuestros pueblos y la transformación favorable del medio social latinoamericano, que resulta esencial que ella sea comprendida y ampliamente difundida en nuestros pueblos.

De allí que sea del todo conveniente que los elementos fundamentales de esa nueva política, las circunstancias que la han motivado, y sus implicaciones sociológicas, sean explicadas detallada y sistemáticamente en los Cursos de Sociología de nuestras Universidades.

Proponemos, por tanto, que en el Programa Común de la Enseñanza de Sociología que elaborará este Congreso, se haga constar, en el capítulo de la Sociología Aplicada Latinoamericana, individualizándolo, el estudio del problema de la Integración Económica Regional Latinoamericana.

Quito, 13 de Octubre de 1955.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL